



UNP



Informe

DE MONITOREO AL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

Periodo monitoreado: 1 de enero al 31 de marzo de 2026.

Fecha de elaboración del documento: 24 de abril de 2026.

Direccionamiento Estratégico y Planeación
UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN
DEP-FT-11-V5
06/11/2025



 Unidad Nacional de Protección 	INFORME DE MONITOREO A PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS	 Interior 
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

TABLA DE CONTENIDO

1. PERIODO MONITOREADO, FUENTES DE INFORMACIÓN Y SOPORTES	3
2. PRIMERA LÍNEA DE DEFENSA: RESPONSABLE DEL PLAN	4
2.1. Avance en la Implementación del Plan	4
2.2. Cumplimiento de Indicadores	4
3. SEGUNDA LÍNEA DE DEFENSA	4
3.1. Verificación Documental y Técnica de la Ejecución del Plan	4
3.2. Observaciones o Hallazgos	9
4. RECOMENDACIONES	9
5. CONCLUSIONES DEL MONITOREO	10
6. ANEXOS	10
7. CONTROL DE CAMBIOS	11



 Unidad Nacional de Protección	INFORME DE MONITOREO A PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS	 Interior
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

1. PERIODO MONITOREADO, FUENTES DE INFORMACIÓN Y SOPORTES

En el marco del seguimiento al Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI 2026, la segunda línea de defensa representada por la Oficina Asesora de Planeación en ejercicio de sus funciones de Monitoreo Estratégico del desempeño de los Planes, tendiente a validar el cumplimiento de la meta, resultados e indicadores, identificando posibles desviaciones y estructurando recomendaciones técnicas, adelantó el monitoreo correspondiente al primer trimestre de 2026, de acuerdo con la periodicidad establecida en el plan en comento.

Desde esta perspectiva, el proceso de verificación tuvo como propósito validar la suficiencia, pertinencia, completitud y concordancia de la información reportada en el informe de primera línea de defensa en congruencia con las evidencias aportadas.

Para el desarrollo del monitoreo, se efectuó la revisión de las siguientes fuentes de información:

- 01. Flujos actuales AS-IS_OCDI
- 02. Flujos futuros TO-BE_OCDI
- 03. Diagrama entidad relación base de datos ser_modelsf – public
- 04. FT_AA_Fomulario OCDI
- 01-02 Flujos actuales (As-Is) de GSC y PQRSD
- 03-04-05-06 Flujos futuros (To-Be) de GSC y formularios (rutas individual, colectiva, PQRSD y hechos sobrevivientes)
- 07. Historias de usuario GSC
- 08-09. FT. AA de flujos (PQRSD y hechos sobrevivientes)
- 10. Entrega de recursos de reposición (abril 2026)
- Acta de reunión – Definición del alcance y estrategias de implementación
- GTE-FT-05-V5 Fortalecimiento de la seguridad de los equipos (Bios+BitLocker) Primer trimestre 1 y sus anexos.

A partir del acceso al repositorio digital, se realizó la validación de los soportes suministrados con el propósito de revisar la correspondencia entre los avances reportados y la evidencia disponible, así como la coherencia en el cumplimiento de las actividades asociadas a cada proyecto.

El ejercicio de monitoreo incluyó el análisis de la totalidad de la documentación digital, consolidada en el repositorio digital por la primera línea de defensa, emitiendo las correspondientes recomendaciones y conclusiones orientadas al fortalecimiento y monitoreo juicioso del PETI.



2. PRIMERA LÍNEA DE DEFENSA: RESPONSABLE DEL PLAN

2.1. Avance en la Implementación del Plan

“NO APLICA”.

2.2. Cumplimiento de Indicadores

“NO APLICA”.

3. SEGUNDA LÍNEA DE DEFENSA

Se deja constancia formal de las actividades de Monitoreo realizadas sobre las evidencias documentales digitales suministrada por el proceso responsable del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información correspondiente al primer trimestre de 2026.

3.1. Verificación Documental y Técnica de la Ejecución del Plan

La verificación documental y técnica de la ejecución del Plan se desarrolló mediante el análisis y contraste de la información reportada por la primera línea de defensa frente actividades programadas para el periodo. Para efectos de medición, se tiene en cuenta que la ponderación del trimestre corresponde al 25% del cumplimiento total anual del Plan.

Este ejercicio se enfocó en la revisión del contenido de los documentos proporcionados y la validación técnica, verificando su suficiencia, pertinencia, completitud y concordancia con lo establecido en la Hoja de Ruta del Plan.

En la tabla se ve la *Matriz de Verificación Documental y Técnica de la Ejecución del Plan 1 trimestre 2026* donde se muestran los soportes documentales aportados para cada una de las actividades. Se puede apreciar si cumplió o no el soporte documental aportado, la fecha de expedición del soporte y la ubicación de este.

Tabla Matriz de Verificación Documental y Técnica de la Ejecución del Plan 1 trimestre.

Nombre del proyecto	Actividad definida en Hoja Ruta	Tipo de documento (entregable)	Mes y año	Fuente/ Enlace	Cumple (Si/No, Parcial)	Observaciones
Transformación, Desarrollo y mejora continua de los servicios para la automatización y progreso	Análisis y diseño	-Flujogramas As Is y To Be, elaborados en Bizagi, remitidos en formato de imagen (.png). -Acta de aprobación formato (.pdf). -Diagrama Entidad relación remitido en formato de imagen (.png).	Febrero 2026	Repositorio Digital OTSI.	Parcial	Se requiere ajuste en la actualización de versionamiento de los formatos asociados a algunas tareas del proceso.



Transformación Digital y Automatización del Catálogo de Servicios a la Ciudadanía.	Análisis y diseño	-Flujogramas: <i>Formulario de Hechos sobrevinientes</i> modelo To Be. <i>Formulario de PQRS modelo As Is y To Be</i> Ambos elaborados en Bizagi, remitidos en formato de imagen (.png). -Actas de aprobación/socialización en formato (.pdf).	Febrero – Marzo 2026	Repositorio Digital OTSI.	Parcial	Se evidencia que el entregable no se presenta en su totalidad, lo cual limita su validación integral frente a los requerimientos definidos para la actividad.
Fortalecimiento de la Seguridad de los Equipos (BIOS + BitLocker)	Definición del alcance y estrategias de implementación	Acta de reunión en formato (.pdf).	Febrero 2026	Repositorio Digital OTSI.	Si	Entregable conforme lo endilgado en la tabla de entregables.
	Levantamiento inventario 25% de equipos de cómputo por dependencia	Informe de Estado y gestión (.pdf).	Marzo 2026	Repositorio Digital OTSI.	Si	Entregable conforme lo endilgado en la tabla de entregables

Fuente: Elaboración propia a partir de la documentación proporcionada

Una vez obtenida la matriz de verificación documental, se presenta la validación técnica de las evidencias y el análisis de cada una frente al indicador de medición evidenciado en el Plan.

- **Indicador de Medición del Plan por proyecto** = $\frac{\text{Actividades ejecutadas por proyecto}}{\text{Actividades programadas por proyecto para el periodo}} * 100$
- **Meta anual:** 100%
- **Ponderación 1 trimestre:** 25%
- **Meta anual:** 100%

A partir de la estructura definida, se desprende el análisis técnico para cada uno de los proyectos:

Transformación, Desarrollo y mejora continua de los servicios para la automatización y progreso

- Se evidenció la recepción de los flujogramas As Is y To Be correspondientes a los entregables de la actividad de análisis y diseño, junto con un acta de febrero de 2026 suscrita por el Jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno y el apoyo funcional, en la cual se aprueban los flujogramas socializados conforme a la reingeniería solicitada por el dueño del proceso y se dejó constancia del compromiso para avanzar a la segunda fase del proyecto. Así mismo, se validó la incorporación de ajustes derivados de la actualización normativa¹. Si bien los flujogramas fueron

¹ Decreto 019 de 2026. Por el cual se establece la estructura interna de la Unidad Nacional de Protección - UNP y se dictan otras disposiciones



 Unidad Nacional de Protección 	INFORME DE MONITOREO A PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS	 Interior 
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

entregados, se identificó que la descripción de la versión de los formatos asociados a algunas tareas del proceso se encuentra desactualizados, lo cual requiere su ajuste para garantizar consistencia documental.

En relación con el diagrama entidad relación suministrado, desde la perspectiva de verificación, no se evidencia con claridad la correspondencia del diagrama con el alcance funcional definido para el proyecto, observándose elementos que podrían no estar alineados con el modelo de datos esperado. En consecuencia, se requiere su revalidación y ajuste como entregable en la siguiente fase, con el fin de asegurar coherencia, trazabilidad y alineación con los requerimientos establecidos.

Con base en los soportes documentales verificados, se establece una ejecución del 90% sobre el 25% correspondiente al primer trimestre para el proyecto, considerando que el entregable fue documentado y aportado, aunque presenta observaciones que requieren ser ajustadas. El 90% del 25% equivale a 22,5% del total del proyecto.

Transformación Digital y Automatización del Catálogo de Servicios a la Ciudadanía.

- Desde la segunda línea se observa que, si bien existe un acta de reunión del mes de abril de 2026 en la cual el equipo de desarrollo realiza la entrega al líder del desarrollo del “*Formulario Recurso de Reposición contra Resoluciones CERREM individual y colectivo*”, en el precitado documento no se evidencia de manera explícita la validación y aprobación formal por parte de la Oficina Jurídica, limitando la trazabilidad y control del entregable. Adicionalmente, se identifica que dentro de los flujogramas cargados no se encuentra el correspondiente al formulario recursos de reposición (tanto en su estado As Is como To Be en Bizagi), impidiendo verificar la completitud del levantamiento y diseño del proceso conforme a los requerimientos establecidos.

Por lo tanto, el componente conformado por tres formularios (8,33% cada uno) alcanzó un 0% del trimestre para el formulario de Reposición.

- En el caso del Formulario de Hechos sobrevinientes, se cuenta con un flujograma asociado al modelo To Be y un antecedente en acta de febrero de 2026 donde el equipo técnico socializó los flujogramas As Is y To Be, contando con la aprobación del Jefe encargado de la Oficina de Relacionamento con la Ciudadanía y orientando al equipo técnico hacia la fase de desarrollo. Asimismo, en el acta de marzo de 2026 se documenta la socialización desde el equipo de desarrollo al Coordinador del proceso sobre el funcionamiento propuesto, validación de campos, entre otros; sin embargo, no se evidencia en los entregables el levantamiento del estado actual As Is del proceso.

Por lo tanto, el componente conformado por tres formularios (8,33% cada uno) alcanzó un 5,8% del trimestre para el formulario de Hechos Sobrevinientes.



 Unidad Nacional de Protección	INFORME DE MONITOREO A PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS	 Interior
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

- Para el formulario de PQRS se dispone de los flujogramas tanto del estado actual As Is y To Be, así como de un acta de febrero de 2026 en la que el equipo técnico realiza mesa de trabajo para socializar los flujos, contando con la aprobación del Jefe encargado de la Oficina de Relacionamento con la Ciudadanía y orientando al equipo técnico hacia la fase de desarrollo. En este sentido se cuenta con trazabilidad, validación y soporte documental, sin perjuicio de mantener el control sobre la integración final en el ciclo de desarrollo dado que este formulario es transversal a todas las dependencias de la entidad.

Por lo tanto, el componente conformado por tres formularios (8,33% cada uno) alcanzó un 8,33% del trimestre para el formulario de PQRS.

Teniendo en cuenta los tres valores $(0,0 + 5,8 + 8,33) = 14,13 \%$ del total del proyecto.

Fortalecimiento de la Seguridad de los Equipos (BIOS + BitLocker)

Definición del alcance y estrategias de implementación.

- Se evidencia acta de reunión de febrero de 2026, en la cual se documenta la realización de mesa de trabajo entre los colaboradores de la Mesa de Servicios para establecer las actividades necesarias para implementar las configuraciones avanzadas de seguridad a nivel de BIOS y la habilitación del cifrado completo de disco; definiendo, además, responsables, dependencias y actividades técnicas asociadas al levantamiento de información de los equipos de cómputo por dependencia.

Por lo tanto, el componente conformado por dos actividades (12,5% cada una) alcanzó un 12,5% del trimestre.

Levantamiento inventario de equipos de cómputo por dependencia

- Se verifica informe de estado y gestión “*Fortalecimiento de la seguridad de los equipos (Bios+BitLocker) Primer trimestre*” de marzo de 2026, correspondiente a la actividad de levantamiento de inventario, en el cual se documenta la ejecución del proceso mediante la remisión masiva de comunicación por correo electrónico y la aplicación de un formulario en formato (.XLS) para la recolección de información técnica de equipos de cómputo institucionales. El instrumento permitió registrar variables clave asociadas a los activos tecnológicos, consolidándose una base de datos de aproximadamente 1.562 registros entre equipos de cómputo y periféricos, la cual se establece como línea base para la planificación de las actividades de fortalecimiento de seguridad. El entregable cumple con la trazabilidad del levantamiento, la estandarización del mecanismo de recolección y la consolidación de información, aportando insumos relevantes para la gestión del inventario tecnológico.



 Unidad Nacional de Protección	INFORME DE MONITOREO A PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS	 Interior
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

Ilustración 1 Pieza comunicativa



Fuente: Entregable OTSI, recuperado el 23 de abril de 2026

Por lo tanto, el componente conformado por dos actividades (12,5% cada una) alcanzó un 12,5% del trimestre.

De acuerdo con lo expresado en el indicador del Plan, el resultado del primer trimestre de 2026 se representa de la siguiente forma:

Respecto del 100,

$$- \text{Indicador de Medición del Plan} = \frac{3.47}{4} * 100$$

= 86.75% del total de cumplimiento del Plan.

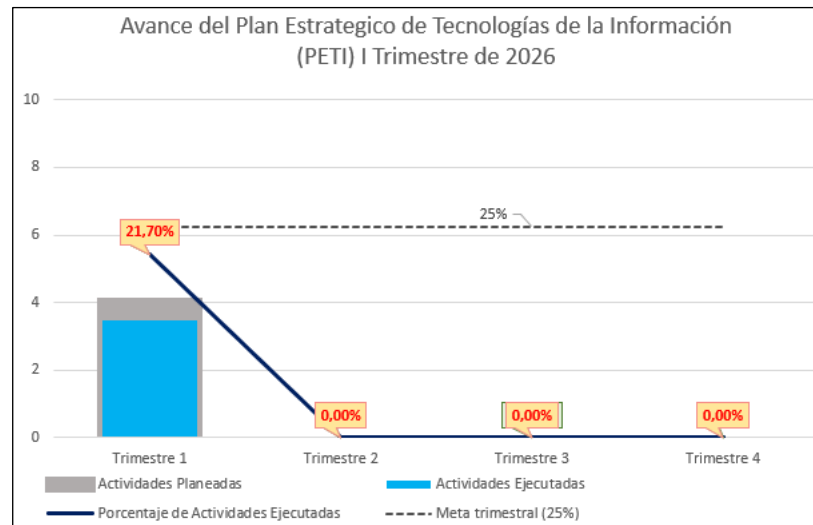
Respecto del 25%,

= 25% * 86.75% $\cong$ 21.70 del total de cumplimiento del Plan.

A cierre del primer trimestre la Meta alcanzada del Plan se representa de la siguiente forma:



Ilustración 2 Estado del Plan PETI cierre primer trimestre de 2026



Fuente: Elaboración propia con base en datos del informe de Monitoreo de Segunda Línea de Defensa

3.2. Observaciones o Hallazgos

Se evidenció avance parcial en los proyectos 1) Automatización de los Procesos Internos del Grupo de Control Disciplinario Interno (GCDI) y 2) Transformación Digital y Automatización del Catálogo de Servicios a la Ciudadanía, generando desviación en el cumplimiento de la meta trimestral. Un cumplimiento total para el proyecto Fortalecimiento de la Seguridad de los Equipos (BIOS + BitLocker).

Desde el enfoque de monitoreo de segunda línea de defensa, se evidencia discrepancias en la valoración de los proyectos 1 y 2, dado que el informe de la primera línea de defensa determina el cumplimiento total. Sin embargo, la evidencia disponible da cuenta de cumplimiento parcial.

4. RECOMENDACIONES

Desde la segunda línea de defensa se recomienda:

Asegurar la validación y aprobación formal por parte del líder del proceso como condición para considerar cumplidos los entregables, mitigando riesgos de reprocesos y desalineación con la necesidad.

Incorporar el uso de las versiones vigentes de los formatos en los flujogramas, asegurando su actualización y consistencia, a fin de evitar el uso de versiones obsoletas y garantizar la trazabilidad y alineación documental.



Fortalecer la trazabilidad incorporando evidencias de ejecución, validación de controles (BIOS y BitLocker) y pruebas de efectividad, asegurando el paso de definición a implementación y control para las siguientes fases.

Se recomienda fortalecer el seguimiento de las actividades de la Hoja de Ruta, priorizando la ejecución de pendientes y asegurando evidencia completa y verificable para permitir decisiones oportunas y garantizar el cumplimiento integral del plan para las siguientes etapas.

5. CONCLUSIONES DEL MONITOREO

- Balance general del cumplimiento del plan:

Durante el primer trimestre de 2026, el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información refleja un estado porcentual del 21,70% del 25% proyectado para el trimestre, quedando pendiente un 3,3% de cumplimiento para el segundo trimestre de 2026.

De acuerdo con el cronograma y los soportes documentales, dos actividades presentan ejecución completa y dos ejecuciones parciales para la vigencia evaluada; no obstante, las evidencias aportadas resultan insuficientes frente a lo definido en el plan.

- Observaciones estratégicas.

Se observa que el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información alcanza un 21,70% del 25% programado para el primer trimestre de 2026, con una brecha del 3,3%. Aunque se reportan actividades completas y parciales, la insuficiencia de evidencias limita la validación del avance, afectando el cumplimiento oportuno de los objetivos del Plan.

6. ANEXOS

Con el fin de garantizar la trazabilidad, veracidad y respaldo de la información consignada en el presente informe, se relacionan como soporte los documentos descritos en la tabla denominada *Matriz de Verificación Documental y Técnica de la Ejecución del Plan 1 trimestre*, los cuales respaldan la ejecución consignada en el presente informe.

Archívese en: Seguimiento a planes institucionales de acuerdo con la Tabla de Retención Documental del proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación DEP. TRD 1030

Firmado digitalmente
por Javier Francisco
Rodríguez Moreno



Javier Francisco Rodríguez Moreno
Jefe Oficina Asesora de Planeación

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Maria Eugenia Navarrete Forero	 Firmado digitalmente por Maria Eugenia Navarrete Forero Fecha: 2026.04.24 18:34:23 -05'00'	24/04/2026



Revisó	Belly Ovalle Alarcon		Firmado digitalmente por BELLY OVALLE ALARCON
Aprobó	Javier Francisco Rodriguez Moreno		Firmado digitalmente por Javier Francisco Rodriguez Moreno

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y verificamos que su contenido se ajusta a las disposiciones normativas y metodológicas vigentes. En consecuencia, lo suscribimos bajo nuestra responsabilidad para los fines institucionales correspondientes.

7. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN INICIAL	DESCRIPCIÓN DE LA CREACIÓN O CAMBIO DEL DOCUMENTO	FECHA	VERSIÓN FINAL
00	Se crea el documento como lo establece el Manual Formulación y seguimiento a Planes	06/11/2020	01
01	Se realiza la modificación de acuerdo con el MEM22-00033953 Lineamiento de imagen nuevo gobierno y así mismo teniendo en cuenta la Resolución 1366 de 2022 se traslada al proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación	21/10/2022	02
02	Se realiza la actualización de logos de acuerdo con la imagen del nuevo Gobierno.	23/08/2023	03
03	Se realiza la actualización de logos de acuerdo con el Manual de Identidad Visual	17/10/2024	04
04	Actualización de la estructura general del informe conforme a los nuevos lineamientos del manual de formulación, ejecución y monitoreo de planes institucionales y estratégicos (DEP-MA-02). También se cambia el nombre y enfoque del informe para mantener la alineación con los lineamientos del manual.	06/11/2025	05

